CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 6039/2015
SERVICIO DE REFRIGERIO PARA EVENTOS ESPECIALES EN DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN DEL AREA METROPOLITINA, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO
2do. LLAMADO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil quince, en la Sede Central de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) siendo las **08:55 hs,** horario establecido para el cierre del plazo de presentación del (de los) sobre (s) oferta (s) que contienen los documentos requeridos en la **Contratación Directa Nº 6039/2015 "Servicio de Refrigerio para Eventos Especiales en Dependencias de la Institución del Área Metropolitana, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto".**

Habiéndose constatado que, a la hora establecida para la apertura del (de los) sobre (s) de la (s) oferta (s), estando presentes el Econ. Antoliano Mendoza Zarza y la C.P Raquel Molinas representantes del Departamento de Compras, la Lic. Silvia Pérez por el Departamento de Desarrollo de Políticas y Sistema de Gestión, la Lic. Jessy Dunjó por el Dpto. de Planificación y Desarrollo del Personal y los señores:

1. GLORIA DIEZ PEREZ — POR VELUTE S.R.L
2. DOMINGO VALLEJOS — POR TODO SERVICE DE OSMAR CANTERO
3. GUIDO ROLON — POR GUIPA EMPRENDIMIENTOS Y RECEPCIONES

Siendo las **09:00** horas se procede a la Apertura de (de los) Sobre (s).

A continuación, se procede a dar lectura al monto de la (s) oferta (s) en el siguiente orden:

Nº	*OFERENTE*	*LOTE Nº 1*	*LOTE Nº 2*	*LOTE Nº 3*
1	VELUTE S.R.L	Gs. 278.200.-	Gs. 52.000.-	Gs. 147.000.-
2	TODO SERVICE de Osmar Cantero	Gs. 225.000.-	Gs. 54.000.-	Gs. 128.000.-
3	GUIPA EMPRENDIENTO Y RECEPCIONES de Patricia Torreani	Gs. 418.500.-	Gs. 50.000.-	Gs. 143.000.-

El análisis detallado de la (s) oferta (s) presentada (s), se efectuará durante el proceso de Evaluación y Comparación de la (s) oferta (s).

5Acto seguido, se procede a rubricar las páginas de la (s) oferta (s) con lo que se dio por terminado el acto, siendo las **09:20** horas del día arriba señalado, firmándose la presente acta previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado. ----------

/Rm

Econ. Antoliano Mendoza Zarza
Por Dpto. de Compras

C.P Raquel Molinas
Por Dpto. de Compras

Lic. Silvia Pérez
Por Dpto. de Desarrollo de Políticas y Sistema de Gestión

Lic. Jessy Dunjó
Por Dpto. de Planificación y Desarrollo del Personal

Sra. Gloria Diez Perez
Por Velute S.R.L

Sr. Guido Rolon
Por Guipa Emprendimiento y Recepciones de Patricia Torreani

Sr. Domingo Vallejos
Por Todo Service de Osmar Cantero